



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la gobernadora de la Provincia, doctora Rosana Bertone, con relación al Asunto N.º 1056/2019 del registro de esta Institución, mediante el cual el señor Vicente Arbo, director de la Escuela Experimental Las Gaviotas, solicita que se gestione la cesión del terreno lindante a la escuela mencionada.

Dicha solicitud refiere al inicio del nivel secundario en la escuela experimental indicada anteriormente y la necesidad de contar con una sede para su funcionamiento.

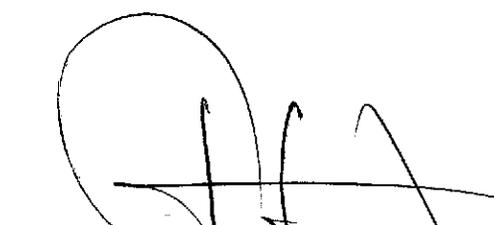
Por tal motivo, le solicito a usted que evalúe la factibilidad de otorgar a la Escuela Experimental Las Gaviotas el predio cuya nomenclatura catastral es Sección Q, Macizo 3E, Parcela 1, Fracción C, el cual fuera destinado para la construcción de un Centro Asistencial Primaria de Salud mediante Ordenanza Municipal N.º 3802, propiedad del Gobierno Provincial.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, la saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 76 /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2019, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/11/2019.-


Lic. NOELIA BUTT
Secretaría
Concejo Deliberante


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia